

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-346

SALTA, 26 de octubre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.911/2004.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-894 – mediante la cual se prorroga la designación regular de la Lic. Carmen Cecilia Moreno - en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas” de la Escuela de Biología a partir del 04 de julio de 2010 y hasta que el cargo sea renovado por un nuevo concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 19 de octubre de 2010 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

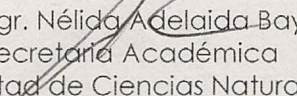
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

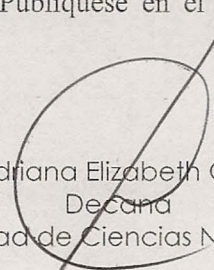
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. RDNAT-2010-894 – relacionada con la prórroga de la designación regular de la Lic. Carmen Cecilia MORENO - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra “Práctica de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas” de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir del 04 de julio de 2010 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efecto. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales